

Del Pasado

Por el Conde San Juan de Jaruco

18 Mayo 1952

Lorenzo Motalvo Ruiz de Alarcón, Conde de Macuriges

Una de las figuras más importantes de nuestra Historia, es la de don **Lorenzo Montalvo Ruiz de Alarcón**, primer conde de Macuriges, tronco inicial de esta ilustre familia en Cuba, que fue bautizado en la ciudad de Valladolid, parroquia de Santiago, el 17 de agosto de 1704.

Procedía don **Lorenzo** de la antiquísima casa de Montalvo, fundada en la villa de Arévalo del Rey, en la provincia de Avila. La rama de su familia radicaba desde el siglo XV en Palencia, donde se encontraban empadronados como hijosdalgos de casa y solar conocido, habiendo ganado ejecutoria de nobleza en la Cancillería de Valladolid el 27 de agosto de 1527. Sus descendientes obtuvieron en Cuba el título de Conde de Casa Montalvo.

Llegó don **Lorenzo** a La Habana con el cargo de oficial de Contaduría, y el 12 de agosto de 1730, fue nombrado ministro de Marina del Apostadero de esta Plaza, por cuyo motivo empezó a ser jefe a los veintiseis años de edad. En 1734, obtuvo de don **Felipe V** el empleo de comisario de Guerra, en consideración a los buenos servicios que venía prestando en la Real Hacienda de La Habana.

Como una de sus más importantes obligaciones era la de proveer y atender a las construcciones de barcos, estableció el famoso Arsenal y Astillero de La Habana, contribuyendo notablemente a la gran obra de la sierra de agua, tan célebre y necesaria en aquella época. Desde el año en que tomó posesión del cargo de ministro de Marina del Apostadero de La Habana, hasta su fallecimiento ocurrido en esta ciudad el 9 de diciembre de 1778, se construyeron treinta y seis navíos de línea, once fragatas, cinco bergantines, un chaviquin de treinta cañones y dos anguillas, no habiéndose construido en los treinta y siete años siguientes ni la mitad de dichos buques.

Montalvo creó la Marina de este Apostadero, eligió los almacenes y oficinas de cuenta y razón, organizó el corte y las remesas de las excelentes maderas de esta Isla para enviarlas a España, contribuyendo así a la construcción y engrandecimiento de la Real Armada. En su época, la marina de Guerra del Apostadero de La Habana destruyó la plaga de piratas que navegaban por los mares de Cuba, protegidos por los gobernadores de la isla de Jamaica, perjudicando el comercio y la industria de nuestro país.

Don **Lorenzo** tuvo a su cargo por espacio de siete años la dirección del ramo de Tabacos y en 1742 fue nombrado ministro de las Reales Cajas de La Habana, apareciendo de certificaciones expedidas por dos jefes de esta Plaza y de los contadores de la Real Factoría de Tabacos, el cero y pureza con que se condujo **Montalvo**, teniendo también la satisfacción de haber recibido de Su Majestad una carta en que le daba las más expresivas gracias.

Pero donde tomó **Montalvo** más oportunidad de demostrar sus méritos fue, durante el asedio y toma de La Habana por los ingleses en 1762. Por el carácter de su empleo de Comisario Ordenador y como ministro principal de Marina, fue uno de los seis vocales que presididos por el capitán general don **Juan de Prado y Malleza**, componían la Junta de Guerra instaurada para tratar de todo lo relativo a la defensa de la Plaza, desde el 6 de junio de 1762, en que se presentaron ante el puerto los ingleses, hasta el 12 de agosto del mismo año en que capituló. Los jefes de aquel tiempo y los principales vecinos de La Habana atestiguaban que a los cuantiosos y generosos y oportunos auxilios de boca y guerra, facilitados por **Montalvo**, se debió en gran parte la tenaz resistencia ofrecida. Si no estuviera plenamente probado, parecería increíble que en seis días con sus noches durante los cuales no se permitió descanso alguno, construyera ciento ochenta explanadas con otros tantos cañones en todos los baluartes y baterías de la Plaza, con gran asistencia personal y riesgo para su persona, proveyendo a los demás de utensilios y municiones. Inventó un número de baterías flotantes, que construidas a su vista, hizo colocar sobre planchas de maderas en todos los esteros y márgenes de la bahía, con los cuales causó extraordinarios daños al enemigo. Tomó mucha parte en la defensa del Morro, por haber ideado unos parapetos de madera a cuyo abrigo se restablecían todos sus fuegos y troneras de piedras, desde el segundo día del asalto. También fortificó la puerta del Castillo de la Punta, el de la Fuerza y las baterías del Boquete, San Ignacio y San Telmo, reforzando además con espaldones de madera las golas de los baluartes de la puerta de Tierra, para cubrir su guarnición, que desde las baterías que el enemigo tenía en La Cabaña podía ser tomada por las espaldas. En una noche hizo construir una batería en la loma de Soto, donde hoy se encuentra el castillo de Atarés, a cuya vista se retiró inmediatamente el enemigo del punto por dónde podía cortar la entrada de víveres y comunicación de la Plaza con el campo. Facilitó para la defensa de la ciudad las atenciones del campo y mantenimiento de las tropas que guarnecían a Matanzas. Todos sus esclavos, mulos, bueyes y cuánto tenía, los puso a disposición de las tropas perdiendo casi todo y con ello una parte considerable de su fortuna. Los quebrantos sufridos por **Montalvo** en sus ingenios "Ojo de Agua" y "Miraflores", y en su hacienda "Macuriges" pasaron de cincuenta mil pesos. Esta última quedó sin una sola cabeza de ganado, por haberlas facilitado para el mantenimiento de las tropas de la provincia de Matanzas.

El inmortal **Velasco**, capitán de Navío, que se había hecho cargo de la defensa del Morro, apelaba constantemente a **Montalvo**, expresándose así: "usted es nuestro paño de lágrimas, nuestro consuelo y nuestro único recurso. A pesar de su genial eficacia para fortificar más y más la fortaleza del Morro, poco o nada se adelanta, porque la gente que trabaja para repararlo, no lo hace con la actividad que corresponde".

En vano se opuso **Montalvo** a la destrucción de la trinchera formada y construida por él al día siguiente de aparecer la flota inglesa frente a La Habana y en donde había emplazado ya nueve cañones. Convencido de su importancia se opuso tenazmente a que la suprimieran porque "el punto de La Cabaña domina toda la Plaza; mientras la conservemos nosotros, no habrá mucho que temer, mientras que si el enemigo se apodera de ella, él nos enseñoreará y nos abrasará con sus fuegos y tendremos que capitular. Por lo mismo, mi opinión es que no sólo debemos sostenerla a todo trance si no fortificar la cada día más y más con gentes y armas". No convencidos por todo ello los vocales del grupo, ordenaron abandonar La Cabaña y bajar la artillería, ocasionando todo ello tal sorpresa y disgusto entre la población, que incluso se pensó en alguna traición. Con igual vehemencia se opuso al descabellado hundimiento de los navíos "Neptuno", "Asia" y "Europa" para cerrar la entrada del puerto, pues "nada,

decía, se adelanta con esto, pues no basta obstruir el canal por donde pueden entrar los buques del enemigo; señoreando este de la parte de tierra, pueden entrar uno a uno". Su opinión era dejarlos como baterías flotantes a manera de Pontones para contribuir con ellos a la defensa del Morro vivamente atacado por la parte del mar, pero no pudo prevalecer su criterio contra la opinión de la mayoría y los buques fueron hundidos con el propósito expuesto, no logrando su objetivo, pues poco después los navíos ingleses entraron en la bahía como había predicho **Montalvo**, uno a uno, sin el menor obstáculo. Este acontecimiento consolidó su elevada reputación y convencido al capitán general **Prado** de los yerros que había cometido por no haber aceptado sus consejos, le escribió: "Ojalá, le decía, en su carta de fecha 14 de agosto de 1762, que todos los votos se hubiera reunido constantemente con el de V.S., pues en este caso no hubiéramos venido al estado en que después nos vimos reducidos; confieso, añade más adelante, el singularísimo mérito que V.S. ha contraído no sólo suministrando víveres, pertrechos y maderas y demás cosas necesarias para poner esta Plaza en estado de defensa, sino con infatigable actividad, su prudente consejo y extraordinarios recursos". Siguiendo expresado los demás servicios que se han detallado tales como su puntual asistencia a las juntas de guerra, la construcción de las explanadas, monturas de cañón, invención construcción y colocación de las baterías flotantes, su efectos, los parapetos que hizo poner en el Morro, fortificaciones, etc., etc. En otra carta del señor **Prado**, fecha 4 de enero de 1763, en Madrid, decía: "he informado al ministro del celo, honor y extraordinaria actividad que he notado en V.S. desde su ingreso en ese mando, y más particularmente en todo lo relativo a la defensa de esa Plaza, pero no contento con ello, he formalizado mi exposición por escrito para llevarla a presencia del Rey diciendo en sustancia: que no es posible ponderar lo que V.S. hizo, no sólo en el Ministerio sino en las señaladas operaciones del sitio y defensa de la plaza de La Habana y de la fortaleza del Morro". En la misma carta le anuncia que el Ministerio había visto con la mayor satisfacción las cuerdas operaciones y en la delicada, así como vigorosa y oportuna oposición que para moderar las violentas excesivas contribuciones le habían puesto los generales ingleses por medio de impuestos a los vecinos de la Habana y demás habitantes de los territorios que dominaban. Por esta oposición atrajo sobre sí todo el encono y rigor de los conquistadores **Arbemarle** y **Keppel**, los cuales llegaron amenazarlo y trataron de coaccionarlo seriamente y en diversas ocasiones le advirtieron: "que de seguir dando las contestaciones que solía hacer y comportándose en la forma en que lo estaba siendo, se verían obligados a expulsarlo del territorio".

Una vez ocurrida la capitulación de la Plaza de La Habana, el Marqués del Real Transporte ordenó a **Montalvo** y al comisario de Guerra **Nicolás José Rapún**, factor de tabacos, que permanecieran en La Habana para cuidar de un millar de militares, marinos y milicianos heridos y enfermos postrados entonces en los hospitales, y para entregar al vencedor las existencias metálicas, la escuadra, la artillería, el armamento, los almacenes de municiones y efectos pertenecientes a la nación. Deber bien doloroso que les imponía el artículo cuarto de la referida capitulación. **Rapún** entregó seiscientos siete mil y cincuenta pesos en metálico; y **Montalvo** novecientos veintinueve mil pesos, juntamente con los buques y las existencias de los almacenes de tierra y del Arsenal, pero se las diligenciaron para poner a salvo una gran cantidad de esclavos, bueyes, maderas y otros efectos de las fortificaciones que ocultaron en varios ingenios y en otros apartados de la Plaza.

Montalvo envió aviso reservadamente al ministro de Marina **Arriaga**, comunicándole que la recuperación de La Habana sería obra de contadas horas, una vez que salieran

Keppel y **Pockoc**, pues estos sólo habían dejado en La Habana siete navíos y menos de cinco mil hombres de todas armas, y de éstos, la mitad postrados por sus males. Cuando **Montalvo** preparaba la reacción en unión de otros vecinos importantes, llegó a La Habana una noticia inesperada, apagando de repente el entusiasmo de los conjurados. Súpose que el 22 de noviembre de 1762, se habían firmado los preliminares de un tratado de paz, con el cual podría La Habana seguir siendo española, lo que se ratificó en Versalles poco después.

Cuando el 8 de julio de 1763, llegó a La Habana el teniente general don **Ambrosio Funes de Villalpando y Abarca de Bolea**, conde de Ricla, hijo de los condes de Atarés, para hacerse cargo de la capitanía General y gobierno de la Isla de Cuba, y recibe el del gobernador inglés Conde de Albemarle la Plaza de La Habana, se encontró que el Arsenal de esta ciudad había sido destrozado durante el asedio británico, por lo que comisionó a don **Lorenzo Montalvo** para la reparación del mismo establecimiento que había creado.

Por sus numerosos y valiosos servicios prestados en Cuba, don **Lorenzo Montalvo Ruiz de Alarcón y Montalvo**, se le concedió el título de Conde de Macuriges, por Real decreto de 2 de mayo de 1765. Fundó mayorazgo en su hacienda "Macuriges", situada a treinta leguas de La Habana. Sólo los réditos de los censos que recaudaban sus descendientes los condes de Macuriges, a mediados del siglo próximo pasado, ascendían a sesenta mil pesos anuales. Don **Lorenzo** casó dos veces en La Habana: la primera, en 1735 con doña **Mariana Bruñón de Vértiz y Arancibia**; y la segunda, el año 1743 con doña **Teresa de Ambulodi y Arriola**. De su primer matrimonio dejó entre otros hijos a don **José Rafael Montalvo y Bruñón de Vertiz**, que fue segundo conde de Macuriges, y en cuya descendencia continuó el referido título hasta llegar a don **Ramón Montalvo y Fernández de Guevara**, cuarto conde de Macuriges, que falleció soltero en La Habana el 3 de julio de 1860 declarándose entonces caduco dicho título por no haberlo reclamado persona alguna hasta el año 1891 que fue rehabilitado por don **Gonzalo Montalvo y Mantilla**, descendiente del primer conde de Casa Montalvo, hermano del segundo conde de Macuriges.

Por sus servicios también obtuvo don **Lorenzo Montalvo Ruiz de Alarcón**, el título de Conde de Casa Montalvo, para su otro hijo don **Ignacio Montalvo y Ambulodi**, debido con su segunda mujer doña **Teresa de Ambulodi y Arriola**, en cuya descendencia ha continuado dicha dignidad hasta don **José Montalvo y de la Cantera**, que fue asesinado por los rojos durante la última guerra civil española. Don **José María Montalvo y Orovio**, VII conde de Macuriges y primogénito de este último, pereció combatiendo valientemente en la citada guerra, dejando varias hijas, entre las cuales doña **María de la Soledad Montalvo y Careaga**, es la actual condesa de Casa Montalvo y de Macuriges.